

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces a la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Zurbarán, número 3
a donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Impresiones parlamentarias

Casi toda la prensa de Madrid y de provincias se ha mostrado opuesta al proyecto azucarero, que ha aprobado el gobierno, después de las gravísimas revelaciones que se han hecho en el Congreso y en el Senado.

Puede decirse que la inmensa mayoría de los españoles es opuesta, a pesar de lo cual el proyecto será ley.

En los círculos políticos se decía que la victoria de Maura contra el país en masa puede costarle muy cara, porque de esa ley solo salen beneficiados los accionistas de las fábricas del trust y los afortunados mortales entre los que se han regalado los dos y medio millones de pesetas tan generosamente regalados por el trust.

Ha indignado mucho que Maura haya tratado con desprecio a los confiteros y pasteleros catalanes, como si no hubiera en todas partes esas industrias y no fueran los que las ejercen ciudadanos españoles, tan dignos por lo menos como los accionistas y beneficiarios del trust.

Toda la prensa de Madrid, menos *La Epoca* y *El Universo*, protestan de que no se haya hecho la información pedida, y del empeño de Maura de sacrificar a todo el país para beneficiar a unos caballeros.

Se conocen los nombres de algunos de los prohombres que han recibido acciones beneficiarias.

En otro país cualquiera hace días que el gobierno hubiese caído, y más de cuatro hubieran ido a la barra.

Aquí ni va a la barra nadie ni se conmueve el país aunque lo aspen vivo.

Historia.

Los carlistas los que viven en íntimo consorcio con los republicanos solidarios, os que hablan de olvidar rencillas y marchar todos unidos a la conquista de la patria (*visum teneatis*) siguen haciendo una campaña violenta en cofra del indulto de Nakens, siendo así que nadie mejor que ellos debieran hacer lo contrario, para borrar manchas horribles que desacreditan a cualquier partido.

No pueden olvidar que Nakens ayudó a moralizar al clero con sus interminables manojos de «Flores Místicas», y el espíritu, el sentimiento de venganza los ciega contra el noble anciano.

Tiene razón; Nakens fué un pícaro que dijo muchas verdades y que merece por ello un castigo ejemplar.

Nosotros también creemos que para enseñanza ó para recreo de carlistas y republicanos solidarios, que en Badajoz tanto parece que abundan, debemos relatar lo que pasó en Cuenca el 16 de Julio de 1874, con las hordas carlistas madadas por Lizárraga y los Infantes D Alonso y doña Blanca, y vamos a referir lo ocurrido, tomándolo de la «Historia de la revolución de Septiembre», escrita por dos sacerdotes, los señores don Eduardo María Villarrosa y D. Indelfonso Gatell.

«Entre las víctimas de la ferocidad carlista se cuenta el comandante graduado, capitán de la reserva, don Enrique Escobar, quien se hallaba enfermo en su casa, donde penetró una turba desenfrenada que, después de asestarle multitud

de bayonetazos, le arrojó por el balcón, pisoteándole y escarneciéndolo, sin que le movieran a compasión las desgarradoras súplicas de la infeliz madre, a quien arrojaron bruscamente hiriéndola en un brazo.....

»Divididos en grupos marchaban los facciosos por las calles de la ciudad, penetraban en las casas so pretexto de buscar armas, saqueando y llenando de insultos a las mujeres y a los niños. En cuanto hallaban un hombre y a alguno se les ocurría calificar con el epíteto de *cipayo*, le fusilaban ó mataban a bayonetazos. A la una de la noche del 15 obligaron a todos los trabajadores a tomar herramientas y a demoler las fortificaciones. Los vecinos que, poco acostumbrados a esta clase de trabajos, no sabían manejar el pico, eran degollados al pie de las murallas.....

»Aquel día se publicó un bando prometiendo indulto a cuantos voluntarios se presentasen en el término de siete horas. Algunos infelices fueron víctimas de su buena fe, siendo presos en el claustro de la Catedral tan pronto como se presentaron en demanda de perdón.

»Los carlistas mataron en su casa a un infeliz, de oficio alpargatero, a presencia de su mujer y de sus hijos. Al interponerse aquella, recibió un ablatzo en la mano que la ocasionó la pérdida de un dedo, y obedeciendo a una feroz orden, fué obligada a arrojar por la ventana los sesos de su desdichado esposo.....

»También dieron muerte a un alguacil del Ayuntamiento, traspasándole el pecho con una bayoneta, mientras los asesinos se reían al ver los borbotones de sangre que el desdichado arrojaba.

»Otro grupo de asesinos penetró en una casa donde se hallaba un joven de diez y ocho años, postrado en el lecho con viuelas, y porque no se levantaba tan pronto como se lo ordenaron, le dieron muerte a presencia y en los brazos de su angustiada madre.

La responsabilidad de estos crímenes cae toda entera sobre el partido carlista, que aún hoy sigue demostrando sus «humanitarios» sentimientos, laborando con empeño para que el honrado Nakens no sea indultado.

Y los comentarios que podríamos hacer de este pedazo de historia retrospectiva, se los brindamos a los republicanos solidarios de nuestra capital y provincia, para que ellos los hagan.

Claridades.

Ya se aprobó la ley azucarera también en el Senado. Los días de discusión, los días de lucha, por su ausencia brillaron los *padres* graves del catalanismo los *viejos* solidarios. Sin duda a Cataluña no importaba de esa ley lo tirano, lo anómalo, lo injusto, lo dañino, lo que ha de poner caro un producto que tanto como el pan es casi necesario. A Odon de Buen, batallador constante, el muerto le largaron Rusiñol, y Jover, y otros colegas, y De Buen, solitario, al ver que al llamamiento no acudían sus *queridos hermanos!* buscó salida lo mejor que pudo; puso tal cual reparo a este ó aquel artículo, lo apoyó antes de abandonarlo, y al fin se entrega el *grave* de la *solita* de contienda ya *jarto*. Se ríe burlescamente don Antonio, con risa de... cristiano.

Se desata el cordel, el telón corre, la función acabando, y el pueblo que sumiso aguanta esto, al fin será el pagano.

* *

Ya está arreglado el azúcar, y ahora viene lo del vino, y si aquel lo han amargado ahora van a agriar el tinto, porque eso de desgravarlo resultará un cuento indio; pues lo que no vaya en lágrimas irá, de cierto, en suspiros, y lo que del vino quiten lo pondrán en otro sitio, y al final de la jornada el precio será lo mismo, y lo aguará el tabernero y no será largo el litro, pero inventarán impuestos para hacer sudar el kilo al pobre contribuyente para vaciarle el bolsillo, y esto va a ser ¡el desgraven! ó ¡el ahuequen! Es lo mismo.

De aquello de las acciones de que habló el señor Burell ¿se ha sabido alguna cosa? ¿Son liberadas ó qué? Parece que en el asunto, después de tanto moler, dicen los parlamentarios: «Liberanos dominé».

Ante los saltos que dá el bandido *Pedernales*, almorzando hoy en Estepa, comiendo en los Aguilares, y entregándose a Morfeo en Los Santos ó en Pallares (pues también esta provincia gusta al hombre inalcanzable, según noticias que dieron periódicos muy veraces) llegamos a suponer, sin que sea disparate, que el bandido a quien Lacierva, no consigue echar el guante, utiliza el automóvil para su oficio, que amante del progreso de la ciencia, de la industria y de las artes, no quiere desarmonías entre el siglo y sus... afanes.

Verdades amargas

Al comenzar estas cuartillas, y pensando en la deplorable situación de nuestro partido, viene a mi memoria un párrafo de un artículo de Basilio Lacort, publicado en *El Porvenir Navarro*, y en el cual decía, que si alguien hubiera osado decirle en la emigración, que veinte años después de su destierro, había de casarse Alfonso XIII, le hubiera llamado tonto é idiota, le hubiera tomado por un loco, por un desequilibrado...

Algo semejante nos ha pasado a los republicanos españoles. Si alguien hubiera osado decirnos en la famosa asamblea del Lírico y ante número tan imponente de republicanos, que a los cuatro años de celebrarse aquel acto, había de extinguirse lentamente el fuego que provocaba aquellos entusiasmos, sin destruir lo que se proponía, al igual de Basilio Lacort, le hubiéramos llamado tonto é idiota, le hubiéramos tomado por un loco, por un desequilibrado...

Fueron tales las esperanzas que aquella asamblea hizo concebir, fueron tales los entusiasmos que en aquel acto se desbordaron, fué tan hermoso el despertar del pueblo español en tan memorable como feliz día, fué tan sublime el propósito

que al i nos congregó, fué tan potente y vigoroso el partido que nació de aquella asamblea, que nadie, absolutamente nadie podíamos pensar en la muerte alemana é indigna del mismo, y menos a manos del que e'egimos por jefe, de aquel en quien depositamos nuestra plena confianza, para que con nuestra ayuda convirtiera nuestros propósitos en sublime realidad.

Nadie, absolutamente nadie esperaba desenlace tan funesto como el que tuvo el partido de Unión Republicana, el partido más pujante quizá que ha existido en España. Todos, absolutamente todos, hasta los más pesimistas, convenían que aquella hermosa obra había de ser coronada por el éxito más sincero, por no registrar nuestra Historia un movimiento tan hermoso y completo, ni aún en aquellos memorables tiempos en que brillaron en la esfera política los ilustres y nunca bien llorados patrios que se llamaron, Castelar, Pi y Ruiz Zorrilla.

No obstante, lo que en aquel entonces nos hubiera parecido un imposible, un absurdo, es hoy, por desgracia nuestra, tristísima realidad. El Partido de Unión Republicana, aquel partido grande y poderoso en el cual cifró España sus esperanzas y el pueblo español sus esfuerzos y entusiasmos, ya no existe; está disgregado y dividido; ha muerto oficialmente, sin reconquistar nuestro honor perdido por el actual regimen, en los campos de Santiago de Cuba y Cavite; sin vengar la muerte ignominiosa de los miles de jóvenes españoles que sin poder defenderse perecían defendiendo la Patria que más tarde había de ser desmembrada y envilecida. Los horrores de Monjuich, también han quedado impunes, sin que hayan procurado esclarecer o castigarlo aquellos que con más facilidad que el pueblo podían haberlo hecho, por ser compromiso del partido de Unión

La obra de los que han estado al frente de éste, no ha respondido en nada absolutamente, a lo que el pueblo esperaba, y mucho menos a lo que las circunstancias han exigido.

Han cometido muchos errores, se han provocado y consentido muchas luchas intestinas, y de ahí el desaliento y la desilusión del pueblo. Se ha abusado inícuamente de las actas, y los republicanos cansados, desalentados y mustios, se han negado en ocasiones a luchar para ir a los comicios.

Aquellos que mil veces prometieron la revolución, han preferido descansar en los laurales por el pueblo conquistados, a colaborar en ese medio, único capaz de salvar a España. Con eso manifiesta apatía ó falta de valor cívico en nuestros representantes, han hecho decaer notablemente el entusiasmo y la fé en el espíritu popular, y han logrado con sus actos hacer que el pueblo desengañado se retire a su casa dudando de los hombres que representan nuestra política.

Hemos tenido ocasiones muy bonitas para demostrar nuestra fuerza, y siempre se nos ha negado la ayuda y el apoyo necesario para tales actos. Si algún digno representante se ha excedido y ha querido demostrar sus amores por la República, ha tenido que retroceder por indicaciones mayestáticas. Se han llenado en el Congreso centenares de urnas del *Diario de Sesiones* y ninguno se ha ocupado de bajar a la aldea ó de ir a la ciudad ignorante para ilustrar al pueblo.

Hemos vivido, en fin, esta vida accidentada en un lamentable y profundo error, engañándonos mutuamente, constantemente, y no hemos hecho siquiera la difusión hermosa de nuestras santas ideas, que en *mitins*, conferencias y actos públicos, lograra hacer al pueblo algo in fruido.

Después de caminar de tumbo en tumbo y de torpeza en torpeza, hemos venido a estrellarnos en la maldita Solidaridad

Catalana, por obra y gracia de nuestro jefe. Las luchas desencadenadas por este monstruoso feto, con la causa principalísima de nuestra desunión y de la ruptura completa del partido republicano.

Aquel inmenso bloque que asombró á la humanidad entera y que repercutió en todas las provincias, en todas las aldeas y en todos los hogares. ha muerto á manos del soberbio que elegimos por jefe. en la visible y amañada asamblea del Teatro de Variedades. Jordan donde rodeado de amigos ha tratado de lavarse el Sr. Salmerón, lanzando anatemas furibundos y rancios, y excomulgando cual émulo del Zar de Rusia, á aquellos individuos que han luchado constantemente, tenazmente por la República y que ¡jamás, jamás de los jamases! hubieran humillado al partido republicano, á los pies de los que debemos combatir á sangre y fuego; á los pies del Cardenal Casañas y Duque de Soferino.

ISIDRO HERRERO TOMÉ

(Concluirá)

CARTAS DE DOS PATRIOTAS

En el número primero de *¡Are más que may!*, leemos las dos siguientes cartas:

Sr. D. Antonio Bermejo.

Mi querido amigo: Me pide usted unas líneas para su periódico *¡Are más que may!* y solamente se me ocurre lo siguiente:

Estoy enamorado del valiente partido republicano antisolidario barcelonés, por creer que es el único que mantiene enhiesta la bandera tricolor que tiene por lema *Libertad, Igualdad, Fraternidad*, enfrente de ese contubernio burgués y reaccionario llamado Solidaridad, nido donde se cobijan los traidores y los despechados.

Dispéñeme no sea más largo, pero mis muchas ocupaciones me lo impiden, y cuente conmigo para todo lo que sea ó signifique Revolución.

Suyo affmo.,

José M. Esquerdo.

Sr. Director de *¡Are más que may!*

Muy señor mío: Recibí su muy atenta, fecha 9 del presente, en la que me pedía un artículo para el periódico de su digna dirección.

Siento mucho no poder complacerle, pero mis ocupaciones me lo impiden.

Sírvale esta de recibo, y tenga por seguro que en el momento en que me sea factible, le mandaré el artículo con tanto más gusto, cuanto todos saben ya que no estoy conforme con la llamada *Solidaridad*, y me es altamente simpática la actitud tomada por el partido republicano catalán.

E. Benot.

Eduardo Benot

Cuando acabábamos de leer y nos disponíamos á copiar la anterior carta; cuando saboreábamos el instante en que hombre tan respetable y tan eminente, cumpliendo su promesa, nos diera en ideas lo que nosotros elevamos en sustancia en el corazón; cuando apenas si teníamos noticias de hallarse ligeramente enfermo, llega á nosotros la triste nueva de la muerte de Benot.

Honda pena nos embarga; pesar profundo invade nuestro espíritu; de crueles quebrantos nos sentimos ante una desgracia que no es de las ideas, que no es siquiera del pueblo, de la provincia ni de la nación; ante una desgracia que es universal, porque universal era en orden al saber, el republicano insigne, el español glorioso que acaba de cerrar los ojos á la luz de la vida.

Benot pertenecía á esa raza de gigantes del pensamiento, que entran con paso firme en los más opuestos campos de la sabiduría, y en todos descuellan; Benot, como Echegaray y como tantos otros que fueron y son en nuestro país, pertenecía á esa raza de colosos de la idea que asombraron al mundo con lo vario y siempre grande de sus concepciones.

Y si en el orden de la sabiduría era Benot una figura singularmente extraor-

dinaria, respetable y respetada en todo el mundo y, sobre todo el mundo, allí donde se habla el idioma de Cervantes y se conozcan los asombrosos estudios que tenía hechos sobre ella, en el de la viriud, merecía el ilustre anciano la corona debida á los fuertes de corazón, á los resistentes al pecado.

Muere un rey, desaparece un simple, un ignotante ó un déspota, que ciñó corona por tradición estúpida que á las naciones cuesta mucho desterrar, y el pueblo que lo soportó como carga enorme, ve cavar su sepultura con la mayor indiferencia, cuando no con la mayor alegría.

Deja de existir un hombre como Benot, y la patria que lo quiere por sabio, que lo admira por laborioso y lo adora por santo, llora tamaña desventura, y el universo entero se viste de luto, y rinde á su memoria el culto debido á las más altas preeminencias en talento, en cultura y en virtud.

Descanse en paz el anciano venerable, el republicano modelo de consecuencia y de virtudes cívicas, que no ha muerto como el telégrafo ha dicho y como nosotros dijimos también, ya que empezó para él una nueva vida: la vida de la gloria, la vida de la mortalidad.

Datos Biográficos

El político honrado y el escritor insigne, D. Eduardo Benot, nació en Cádiz en 1822. Se dedicó al estudio de las Matemáticas, y más tarde al de la Literatura con el célebre Lista, y después al de la Física y la Química. En todas estas Ciencias obtuvo provechosos resultados, especialmente en los estudios filológicos. A los 15 años de edad, escribía ya artículos en el periódico liberal *El Defensor del Pueblo*, sin que por esto abandonara las clases; en 1844 alternó con distinguidos literatos en la revista ilustrada *La Alborada*, y al año siguiente, formó parte de las redacciones de varios periódicos políticos que defendían el credo democrático. Del 1848 al 1850 escribió para el Teatro, pero de sus obras sólo 3 ó 4 obtuvieron éxito; de ellas recordamos *El Muerto vivo*, *zarzuela*, y *Mi siglo*. En 1851 publicó su *Gramática francesa* con arreglo al método Ollendorff, en 1852 la *inglesa*, en 1853 la *italiana* y la *alemana* en 1854. Desde 1848 hasta que en la Revolución de Septiembre fué llevado á las Constituyentes de 1869, continuamente desempeñó alguna cátedra en el Colegio de San Felipe Neri de Cádiz, donde ingresó de suplente del catedrático de Lógica, Arbolí, después obispo de la diócesis, y llegando á ser co-propietario de dicho Colegio; además desde 1857, ejerció las funciones de jefe del Observatorio de Marina de San Fernando. No obstante sus ideas republicanas, de todos conocidas, en 1856 fué nombrado regidor de Cádiz, cargo que no aceptó. En 1868 fué vocal de la Junta provincial revolucionaria de Cádiz y luego, según ya hemos dicho, fué elegido diputado para las Constituyentes por Jerez de la Frontera, formando también parte del Congreso en las siguientes legislaturas. En 1873 fué durante corto tiempo Ministro de Fomento. Benot es correspondiente de la Academia Española y de la de Ciencias exactas, física y naturales, y formó parte de la Junta Consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico. Además de las obras mencionadas, se le conocen: *Errores en materias de educación*; *Gramática general*; *Cuadros sinóticos sobre Psicología crítica*, *Metodología*, *Gramática y Dialéctica*; *Fenómenos físicos del eclipse total del sol en 1860*; *Resultados de los movimientos rotatorios*, y *Arquitectura de las lenguas*.

COMIDILLA CASERA

Para rectificar.

Ya escapó *La Región Extremeña* por donde pudo, que no fué ciertamente por donde debió, para quedar en el lugar brillante y airoso que le correspondía.

Escarbó en nuestro escrito, que fué todo lo extenso que se necesitaba para dejar á *La Región* sin razonamientos que oponer, y hasta sin acción y sin palabra, y á fuerza de tiempo y de aire,

de aguzar el ingenio y apurar la sutileza, pudo el colega articular algunos monosílabos, que no hacen el menor daño á nuestros asertos y á nuestras afirmaciones.

¡Vaya por Dios, colega! ¡Cómo se limitan las facultades cuando la razón no asiste á un periódico!

Aquí podíamos terminar nuestro escrito de rectificación, por no necesitar otra cosa la réplica del colega, á más estrechos límites reducida, en su tancia y en argumentos, que en palabrería; pero tampoco queremos nosotros que se nos tache de descorteses, y en razón á ello y en forma la más condensada, vamos á dedicar á *La Región* algunas líneas.

Créanos el colega; no fueron las seis columnas (un poquito escasas) de palabras, unas detrás de otras, las que le anonadaron. Lo que le anonadó, fueron las seis columnas de razonamientos, que lo dejaron impotente para contestar el fondo de la cuestión, viéndose precisado á abandonarlo para recoger juicios ó apreciaciones políticas y personales, hechas al correr de la pluma y que poca importancia tenían comparados con lo que al interés común afecta.

Echada abajo la partida para Colonias Escolares, cuando todavía se estaba en el caso de intentar la realización de tan noble idea, y echada abajo por los que en el Municipio se dicen más amigos del pueblo, el Sr. Arqueros estaba incapacitado para intentar nada, con la esperanza de que la Junta Municipal restituyese dicha partida á su ser; pues si heehos los trabajos, si molestadas las personas á quienes había que molestar, resulta luego que la Junta era del propio modo de pensar que el Municipio, hubiera quedado lucido el Sr. Arqueros.

Otra cosa hubiera sido, si la Comisión, atendidas las indicaciones de nuestro amigo, al retirar el proyecto primero de presupuesto, para reformarlo en el sentido de suprimir el aumento en el recargo de cédulas, hubiera rectificado también la partida de las Colonias; otra cosa, si no haciendo esto, ante las razones expuestas por referido edil al discutirse el presupuesto extraordinario, la Comisión y el Ayuntamiento se hubieran manifestado dociles á restablecerla.

La comisión fué con criterio cerrado (bien claro se vió) á suprimir las partidas de Montepío y Colonias, para dotar bien los capítulos de arbolado y feria, y en conformidad con tal criterio acordando el Municipio, al Sr. Arqueros no le quedaba más que protestar, y exteriorizar su protesta, que no es nuestro amigo de los que fácilmente se allanan á que prospere la sin razón, porque sean sus correligionarios los que la sostengan.

Podría no haber convenio expreso entre republicanos de la unión y liberales; pero lo habría tácito, cuando pese á las razones que abonaban la subsistencia de las partidas tantas veces citadas, y las que rechazaban el aumento de las de arbolado y feria, se aprobó este aumento y se dió por el pie á aquellas, con el voto unánime de unos y otros.

Proteste, pues, el colega del aserto, cuanto quiera, nosotros no tenemos interés en mantenerlo. Con señalar el hecho nos basta, y que el pueblo juzgue.

Lo que el Sr. Vazquez primero, y *La Región* después, llamaron amor propio del Sr. Arqueros, es sentimiento de decoro y de dignidad en este amigo nuestro; es sentimiento de amor á la clase desheredada; á los pobres niños que habían de conseguir algún bien y á los laboriosos y pobres empleados del Ayuntamiento, que al ver acercarse la muerte, no sentirían en sus almas revolverse la duda respecto al porvenir de los suyos.

El amor propio de la Comisión de Hacienda, ¿tenía los propios fundamentos?

Si antes, en el Ayuntamiento constituían un solo grupo los republicanos, sin establecer diferencias, y todos procedían de común acuerdo, sería, ó porque antes los republicanos no realizarían actos como los que hemos señalado, ó porque si se realizaban, tendrían algunos la santa paciencia de aguantarlos, quizá con protesta silenciosa de la conciencia.

Hoy hay quien quiere que los republi-

canos vayan de comun acuerdo á la realización de toda iniciativa noble, de toda empresa benéfica para el pueblo, propóngala quien la proponga y nazca de donde nazca, y quien no va ni atado á lo que entienda que un republicano no debe ir.

Si en aquello había virtud y en esto hay pecado, lluevan sobre ese alguien todas las condenaciones que *La Región* quiera. Siempre serán apasionadas é injustas.

Nosotros tenemos de la representación popular un alto concepto, y creemos que en lo que se refiere á cuestiones administrativas, el más recto juicio nos debe impulsar á todos los republicanos, y que á ninguno se le puede obligar á que vaya contra conciencia por mantener una unión que no engrandece.

Ya hemos dicho á *La Región* que antes que el acuerdo de reforma del Colegio de Abogados, tomó el Ayuntamiento otros que sancionó la Junta Municipal, y si no resultaría serio que dejara de cumplir aquel, díganos qué calificativo merece dejando de cumplir estos.

Muchos respetos nos merece el Colegio de Abogados, donde tenemos muy estimables amigos; pero más respeto nos merece la razón, que en esto como en todo lo que informa la defensa del colega en cuanto al presupuesto extraordinario, no está de su parte.

No es exacto que nada se hubiera hecho en el asunto de las Colonias; el Reglamento, que es lo principal, estaba dispuesto para llevarlo á cabildo, en cuanto el Sr. Osor o se hubiera sentido con amores, con impulsos de realizar la idea y lograr el triunfo que tanto nos mortifica, e ános sinceramente, que haya desdeñado, y por lo que, á nuestro juicio, no tiene perdón de Dios.

No pase por alto *La Región* nada; que nosotros que no hubimos propósito de ofender á su director, sino de hacer un llamamiento á su conciencia para que en esta hallara el castigo á su culpa, si molestia hubiese en nuestras palabras, por lo mismo que no nos lo pide, tendríamos más viva satisfacción en retirarla.

Peró díganos el colega: ¿cabe que sin el oscurecimiento que lleva al cerebro la pasión política; sin la mejor voluntad que se tenga á unos ediles que á otros, ó el mejor deseo de complacer á otros más que á unos—si el concepto le parece más suave—por continuar obras que no tienen consignación en presupuesto como debieran, ó por llevar á ferias lo que no hace falta para la que se va á hacer, se tiren abajo iniciativas benéficas y humanitarias que el Ayuntamiento, la Junta de asociados y la opinión acogió bien, y que deben tener lugar p eferente en las decisiones de todo Ayuntamiento?

Por último: quizás tenga razón el colega; quizás los jóvenes sean materia más abonada que los viejos para el desarrollo de pasiones; pero bien hallan ellos si todos se inspiran en lo que se inspiraron las que parece quiere apuntar en un amigo nuestro: en sentimientos de humanidad y en el bien público.

¡27.000 duros!

El ministro de Hacienda pide á las Cortes le autoricen un crédito de **35 338 pesetas** que tiene que abonar á la Compañía Trasatlántica por el viaje que hizo D. Alfonso XIII á Canarias.

Estaban en un error los que aseguraban que el viaje lo hizo D. Alfonso de su bolsillo particular: decía bien LA COALICION cuando aseguraba lo contrario, y *la Gaceta* ha venido á darle la razón con el decreto suscripto por el señor Osma.

Ya lo sabéis, contribuyentes; ya lo sabéis trabajadores de todas las especies; desde el intelectual hasta el del campo; desde el esclavo del gabinete hasta el siervo de la gleba que todavía subsiste, mal que pese á tantos siglos de lucha.

A laborar. á producir como negros, para que el Estado pueda subvenir á estos y otros via es de recreo

Y ¡ay de vosotros si habláis!
El matússer se encargará de ahogar la voz en vuestras gargantas, y si es preciso, y aunque no lo sea, de parar el movimiento de vuestro corazón.

Adelante

Sigue en aumento la recaudación en el palacio de la calle Larga.

El presidente de la Diputación, señor Ambrona, que estuvo ausente de la capital, por motivos profesionales, al regreso se encontró, según se nos dice, algunos miles de pesetas, que piensa repartir, á lo que parece, con equidad y justicia.

La gestión del Sr. Ambrona, repetimos que nos complace mucho, y que no quisiéramos verla interrumpida por el cansancio, como tantas otras veces ocurriera.

Hay que tener pertinacia para llegar al fin, usando del tacto y de la discreción que necesitan los pueblos, ahogados de tributos y azotados por la mayor de las desventuras, por el enervante y asolador caciquismo extremeño.

Entremés

También el Congreso se convierte á veces en escenario. Y decimos esto, porque el Marqués de Villaviciosa, representó un sainete que causó la hilaridad de los padres de la patria, que no podían contestar al prócer—que diría un periodista pacense, muy apegado á la aristocracia—, pues la risa les rebosaba por todas partes.

El Sr. Pidal, hijo, dió varios vivas á la sidra, pidiendo su desgravación: dijo que no discutía con Osma, porque temía que le hiciera trizas, y que era ministerial de todos los Ministros, menos del de Hacienda, á quien tenía más miedo que al coco, porque no hace caso más que de las grandes dignidades como Azcárate, Canalejas, Moret... y no se preocupa de los humildes diputados de la mayoría, y contó un cuento de la abadesa que no recibía más que á los Cardenales y Obispos, y si iba un pobre fraile, no lo recibía. Yo detesto, decía el Sr. Pidal, á los que no beben sidra, y el grito mejor que se dá en Asturias contra el señor Osma es este: ¡viva la sidra!

Se dirigió el Marqués al Ministro y le dijo: «si supiera S. S. lo que goza un asturiano con la espicha en la mano, ¡ay!»

Grandes carcajadas, y mas aun cuando el gracioso diputado dijo que espicha era un tarugo de madera con un agujero por el cual salía un chorrito de color del oro.

Vamos, que la sesión fué amenísima y tan importante, que decía todo el mundo: es talentudo y graciosísimo este Pidal.

Este Pidal, ya lo habrán conocido ustedes, es hijo de D. Alejandro; del gran cacique de Asturias y hermano de don Manuel, el novel cacique de Almedralejo, á quien tan charlatan y tan vivo y tan decididor como es, no sabemos que haya desplegado los labios en el Congreso todavía, en defensa de tanta cosa como hay que defender en esta región de sus amores, como hijo consorte de ella.

Y es que una cosa es hablar en la tertulia de un café ó tratar á baquetazos á los que no se le rinden á discreción á las primeras de cambio, y otra á la voz en el templo de las leyes, en defensa de la región adorada, por cuanto se rinde á las injusticias.

Está visto.

Cinematógrafo La Rosa.

Desde que abrió sus puertas al público este Cinematógrafo, él se lleva, no la mayoría, sino casi todo el público aficionado de la localidad.

No ha terminado ni con mucho una sesión, cuando esperan vez delante de las puertas de la barraca algunos centenares de personas, ansiosas de llenarla de nuevo, apenas desalojada.

La predilección se justifica por la novedad de algunos cuadros y por la firmeza y seguridad con que están presentados todos.

Las sesiones son largas; de las que dejan satisfecho al espectador.

El órgano es una maravilla de mecánica y un derroche de buen gusto en la ornamentación.

Para hacer mas variado el espectáculo, el dueño de este Cinematógrafo ha contratado al ventrílocuo Sr. Saenz, que con la presentación y charla variada de sus muñecos, hace pasar buenos ratos á la concurrencia.

Pese á la explotación que aquí se ha hecho de este espectáculo, el Cinematógrafo La Rosa está llamado á hacer un

buen negocio en Badajoz, y de ello nos complacemos.

Lo que quisieramos hablar

Después de la ley de azúcares, y la de vinos, y la electoral, y las otras, nosotros quisieramos hablar algo, aunque fuera poco, en La Coalición, de los ministros

Nosotros quisieramos decir, por ejemplo, que Maura ha dado algun síntoma de ese talento que, como el valor de algunas hojas de servicios, se le supone.

Nosotros quisieramos decir que Osma es un buen ministro, inteligente y activo, que juega limpio en los negocios, y en cuyas manos la Hacienda del país sube como la espuma...

Todo esto y algo más quisiéramos decir, pero nos callamos, no sea que ese fiscal que se llama la opinión pública se meta á enmendarnos la plana, diciéndonos que ni Maura, ni Osma, ni ninguno de sus compañeros de Gabinete, son otra cosa más que unos cuantos espectros de ministros, sombras protectoras de un hormiguero de primos, sobrinos y paniaguados.

Y que otro fiscal más temible, aunque represente menos, nos mande hacer una visita que si nunca nos importó mucho, no estamos ahora de humor de provocar con lo que, sin decir, está en la conciencia de todos.

Circo Feijóo.

El público ha empezado á negar sus favores á este espectáculo, que si un día, por casualidad, se ve concurrido, otros se celebra con una más que regular holgura de público.

El Sr. Feijóo se ha creído que Badajoz es Jauja; que aquí se puede dar todas las semanas seis funciones, con la doble del domingo, variando cada mes un artista, largando todas las noches el mismo programa, con muy pequeña variante... y la disminución de los ingresos le irá sacando de su error.

El público de Badajoz es siempre el mismo y no hay aficionado á la gimnasia ó á los ejercicios de un artista, por meritorio que sea, que aguante tres meses el mismo trabajo una noche sí, otra no y todas á hecho.

Con que á refrescar el cuadro de personal artístico, D. Secundino, que el público de Badajoz bien merece que se le sacrifique algo de las pingües utilidades obtenidas.

El terrorismo barcelonés

El Progreso de Barcelona, representante, cuando menos, de 22.000 ciudadanos que tienen derecho electoral, y de cien mil que por distintas circunstancias de sexo, edad, etc., no habrán de tenerlo, está haciendo una brillante campaña en averiguación de todos los que están complicados en el terrorismo y matonismo de aquella población, y dice que son significados antiliterrouxistas, y que todos ellos han mantenido relaciones más ó menos íntimas con personajes de la Solidaridad.

A cada personaje de la Solidaridad añade, puede señalarse un guapo á sueldo. Desde Cambó hasta Junoy, desde Marial á Puig.

Es grave esa acusación del colega y vale la pena de comprobar su exactitud. ¡Carape con los solidarios!

Va averiguándose que son gentes aprovechadas.

Y que para llegar al fin de impresionar á la opinión y derrotar á un hombre en unas elecciones, no se paran en bombas más ó menos, ni en víctimas menos ó más.

¿Y con gentes así nos vamos á sumar nosotros?... ¡Mañana!

Nosotros, nosotros no podemos unirnos con... picaros.

Toros.

Ya está confeccionado el cartel para las corridas de 15 y 16 de Agosto.

Los empresarios, Sres. Cancho y Correa, que son muy activos, no se dieron punto de reposo hasta llegar á su terminación.

Como resultado de esta labor penosa, de este principio de Calvario que se han impuesto, compraron para la primera de dichas tardes, seis toros de D. Manuel Albarrán y Martínez, que el domingo último fueron apartados en la dehesa de la

Castellana, y ocho á D. Luis Patricio, de Coruche (Portugal), seis que como los de Albarrán, serán muertos á estoque, por los distinguidos diestros *Minuto* y *Mazantinito*, y dos que, rejoneados por el caballero en plaza portugués, Sr. Cava, correrá su muerte á cargo del novillero *Alhameño*.

Diestro de grandes simpatías es en esta plaza el valiente *Mazantinito*; matador *Minuto* que dejó bien puesto el pabellón en esta capital, alternando con Fuentes y el malogrado *Reverte*, atrás algunos años, ambos con grandes simpatías en Portugal y con el aliciente del caballero en plaza, de esperar es que acuda público del vecino reino y de la provincia en cantidad suficiente á salvar de quebrantos, y exceder en algunas, en muchas pesetas, al presupuesto de las corridas.

Nosotros que sabemos bien cuántas son las zozobras de los que se meten en empresas de toros, deseamos que el resultado responda á lo que se espera.

Para ese viaje...

El día 10 de Octubre, se celebrará en Madrid el segundo sorteo para la conmemoración de los Sitios, costando el billete 150 ptas., y los décimos 15.

Es el recurso á que ha apelado el Gobierno para cumplir con la ley votada en las cortes de Cadiz. Que el público pague; pues él no suelta una perra.

El no tiene dinero nada más que para costear viajes regios, y para costear otras cosas tan ó más bonitas que esa.

Y para ese viaje no necesitaba el país alforjas.

Contraste.

El representante del cinematógrafo «La Rosa», se presentó anteayer en la Alcaldía para reiterar al Alcalde D. Alfonso Soriano, el ofrecimiento que días anteriores hiciera al señor Osorio de entregar íntegro en el Ayuntamiento el producto de todas las seccioness en una de las noches anteriores á las fiestas de feria, con el propósito de que la Corporación municipal lo dedique á un fin benéfico.

Con este proceder del Sr. Carmelo, contrasta el del Sr. Feijóo, quien disfrutando gratis el terreno que ocupa el circo, á pretexto de ser de guerra, parece que á una demanda que le hizo el Alcalde para la celebración de una función popular, se arrancó pidiendo por ella 500 pesetas.

Hay empresas que todos los días se caen de algún nido.

Necesario será que cuando D. Secundino abandone el sitio de la Memoria, el Alcalde se ponga al habla con el Gobernador militar de la plaza, para que no se burle al Ayuntamiento, privándole de arbitrios que legitimamente le corresponden.

Bien, pero....

Al maestro público de la Torre de Miguel Sesmero, se le formó expediente por el Inspector de Escuelas, expediente que revisado por el Gobernador civil, sobre el terreno, aprobó la Junta provincial, la que propuso al Rectorado enseguida la suspensión de empleo y sueldo de dicho profesor, como medida preventiva y en espera de mayor castigo que acaso dicten los tribunales, á los que parece que se ha pasado el tanto de culpa.

No disculpamos el vicio de dicho maestro, si existe, como se nos refiere. Lo condenamos, como condenamos todo lo que sean aberraciones humanas.

Nos llama la atención solo que, después de diez y ocho ó veinte años de desempeñar dicha escuela á satisfacción del pueblo, aludido maestro, y pese al pecado de que hoy se le acusa que no era un misterio para nadie, con una rapidez singular se haya resuelto ahora lo que no fijó la atención de ninguna autoridad en tanto tiempo transcurrido.

¿Merece un castigo ejemplar ese maestro? Aplíquesele; nosotros no hemos de oponernos, que jamás apadrinamos delitos ni faltas de cierto género.

Pero tanto como esto, más que esto condenaríamos que tal resolución tuviera su origen en enemistades políticas, y que á satisfacer torpes pasiones fuera examinada la denuncia.

Aquí donde se habló de funcionarios públicos concusionarios y prevaricadores, con los que no se metió nadie á hieie-

ron vida de príncipes, disfrutando á veces sueldos de menesterosos; aquí donde atrás muchos años se habló en letras de molde y con escándalo de la gentes, de profesores tocados de un defecto que acaso sea el mismo por el que se persigue hoy al maestro de la Torre, sin que se tomara la menor providencia ni se hiciera nada, aquí no deja de chocar á los que repugnamos ciertos vicios y odiamos todos los pecados que de ellos nacen, que con el maestro de la Torre se haya procedido con tanta resolución y con tanta eficacia.

Si en todo ello no hubiera más que el recto espíritu de la más inflexible moral, lo celebraríamos.



DE AQUI Y DE ALLA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á los Secretarios de los Ayuntamientos de Alburquerque y San Vicente, respectivamente, D. Marue Rangel y D. Lucio Almaraz y al teniente Alcalde del segundo de dichos pueblos, Don Juan M. Manco.

Es casi creencia general, que el juguete que se conoce como más antiguo, es la muñeca, ó al menos es del que se tiene noticias, por estar probado que niños romanos, se divertían con esas imitaciones de los seres humanos, como lo confirma el gran número de muñecas encontradas en las tumbas de la antigua Roma.

También está confirmado que en aquellos remotos tiempos, no era conocido como hoy el acreditado café torrefacto de «La Estrella».

Procedente de Madrid donde hace días se encontraba, ha regresado á esta capital, el diputado por la circunscripción don Arcadio Albarrán.

Pedid el riquísimo café tostado marca «Sangay», José López, Arias Montano, 8, Badajoz.

Restablecido de su enfermedad, salió para Valencia del Ventoso, nuestro particular amigo el expresidente de la Diputación D. Francisco Navarro.

Se encuentra poco bien de la enfermedad que padece, nuestro muy querido amigo y correligionario D. Dionisio Fernández.

Que en breve recobre la salud perdida es cuanto de veras deseamos á tan buen amigo.

Nuevo antirreumático del Doctor SOTO

Precio del frasco. 5'00 ptas. Por correo..... 5'50

DEPOSITOS: En Sevilla, Sres. María y Martín, Puente y Pillón.—En Jerez de los Caballeros, Droguería de D. Benifacio Carrascal.—En Badajoz, D. Ramón Mendaña, calle Jaquín S.ª, número 20

Despacho Central: Casa del autor, Barcarrota (provincia de Badajoz).

FARMACIA DEL GLOBO

de I. cercado

V. DOMINGO Y SANCHIS

San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas. Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cur-Lister, A godones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

Precios módicos. Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estevez Verdiz.—Único depósito en esta casa; se remiten por correo certificadas contra envío de 12 50 pesetas.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

PRESIDENTE,

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotech.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robetti.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvín. — SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Cals.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000
Reservas generales..... 20.554.750/68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905, pesetas 88.689.941/97.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona

Delgado ó Inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 31.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.

En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Colegio Pax-Augusta
A CARGO DE
Don Félix Gallego
SUCESOR DE
D. LEON POZAS Y POZAS
Gobernador, 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza
Carreras militares y de Facultad
bajo la dirección del capitán de infantería

D. Marín Echevarría Navarro

Alumnos preparados e ingresados: D. Juan Villarán, Academia de Caballería; D. Felipe Morante, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarra, idem de infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almaraz, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director. — Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Muníciones, tacos, máquinas de reborear cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de caza**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, vasos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambrecas de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frío por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanón en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra

DESPACHO CENTRAL:

Montesinos, núms 44 y 46

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, puuto bainca ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer," DE

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA

DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-los fato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. do. Jesús de Miguei, Sto. Domingo 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Preccios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

D. Juan María de MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p.
Primas y reserva..... 53.422.301'88
TOTAL..... 65.422.301'80

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sinistros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'33 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público mediante pagado por sinistros, desde el año 1864 en su fundación, la cifra de 113 643 837 33 pesetas.

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECTOR AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

De. Estanislao Berban.—A. O.—Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Goyena, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arenal, con domicilio en Vilanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros.